

**INICIO DE LA FASE DE EVALUACIÓN EN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
DE TRANSPORTE SANITARIO****COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE CÁCERES**

Orden de 15 de julio de 2019 por la que se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la cualificación profesional de TRANSPORTE SANITARIO

Finalizada la fase de asesoramiento en la cualificación profesional de TRANSPORTE SANITARIO, se informa a todas las personas que han sido asesoradas que va a comenzar la fase de evaluación.

Para el desarrollo de esta fase se han nombrado tres Comisiones de Evaluación. Dos de las tres comisiones tienen su sede en Mérida, en la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo y la tercera Comisión, con sede en Cáceres, en el IES Javier García Téllez.

Además de la sede principal asignada a la Comisión de evaluación, se podrán disponer de otras sedes adicionales en distintas localidades para el desarrollo de esta fase.

Los evaluadores informarán a las personas asignadas a la Comisión de evaluación de la localidad y centro en los que deberán presentarse para realizar la evaluación.

La **metodología** a utilizar para la evaluación será la siguiente:

- Realización de una entrevista profesional individualizada y una prueba objetiva, esta última si es necesaria, a cada candidato/a conforme a las evidencias directas e indirectas obtenidas del proceso de asesoramiento y del resultado de la prueba objetiva si la hubiera.
- Posible caso práctico en caso de ser necesario.

Cronograma de la evaluación:

El inicio de la fase de evaluación tendrá lugar a partir del **2 de marzo de 2020**

Las entrevistas individualizadas junto con la prueba objetiva, si la hubiera, se desarrollará en el mes de marzo y cuya fecha concreta se acordará por los evaluadores con cada uno de los candidatos asignados.

No obstante, cualquier variación será comunicada por correo electrónico y si fuera necesario telefónicamente a los candidatos/as.

Candidatos/as asignados a la Comisión de Evaluación:

Serán evaluadas por la Comisión las personas que hayan realizado el asesoramiento con los siguientes asesores:

1. ENRIQUE PEDRO CARBALLO DOMÍNGUEZ
2. CARLOS ANTONIO DOMÍNGUEZ CABALLERO
3. MANUEL GARCÍA MARISCAL
4. ÁNGEL MARÍA GORDO VALENCIA
5. CLAUDIO HERRERO DOMÍNGUEZ

SE RUEGA A TODOS/AS LOS CANDIDATOS/AS que muestren el mayor interés por mantenerse informados/as y con disponibilidad de atender sus teléfonos móviles y contactos electrónicos facilitados en dicho proceso, ya que los evaluadores contactarán con ellos para programar las citas.

Mérida a 26 de febrero de 2020

INSTITUTO EXTREMEÑO DE LAS CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES